

ELCOCUMOAZUAY ACTIVIDADES MINERAS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en US Dólares)

NOTA No. 1.- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Bases de presentación de los Estados Financieros

La Compañía presenta sus Estados Financieros en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria (u.m.) del Ecuador, en idioma castellano y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) vigentes, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 de Noviembre 20 del 2008.

Caja y Bancos

Constituye movimientos de efectivos, depósitos en bancos fácilmente convertibles en montos reconocidos de caja.

Cuentas por Cobrar

El saldo de este rubro representa facturas pendientes de cobro, créditos a corto plazo y no incluye provisiones para cuentas dudosas.

Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades están registradas a costo histórico y en dólares norteamericanos menos las depreciaciones acumuladas, las depreciaciones están calculadas con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los respectivos activos.

Cuentas por Pagar

Son obligaciones por compra de bienes y servicios que generalmente tienen vencimiento hasta 30 días posteriores a la fecha de recepción del comprobante de transferencia.

Beneficios Sociales

Son reconocidos cuando nace la obligación de la empresa en virtud de las normas legales vigentes o acuerdos contractuales, y registrados en el tiempo y fecha que en ellas se indican.

Impuestos Retenidos

Se aplica las retenciones que se realiza a proveedores al momento de contraer una deuda.

Patrimonio

La empresa mantiene un capital social de US \$ 400.00

Resultado del Ejercicio

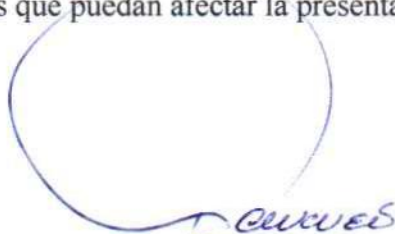
Al 31 de diciembre del 2017, existe una perdida por el valor de US\$ 117.99, que es por el pago del impuesto a las regalías.

Obligaciones fiscales como Agente de Retención y Percepción

De acuerdo a los registros contables, la empresa ha cumplido con la obligación de Retener, Declarar, Emitir certificados de retención y con el pago mensual de las retenciones hechas en el mes inmediato en los lugares señalados para ello. Como agente de percepción también ha presentado las respectivas declaraciones mensuales.

Eventos Posteriores

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2017, no ha ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los Estados Financieros a la fecha mencionada.



Ing. Marcelo Guzmán Cárdenas
CONTADOR GENERAL